

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México, siendo las 19:00 horas con treinta minutos del día 08 ocho de Septiembre de 2011 (dos mil once), en las instalaciones que ocupa el Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara, ubicado en la finca marcada con el número 386 de la Calle Mitla, en la Colonia Monumental, de esta ciudad reunidos los C.C Diputada Elisa Ayón, Vocal de la Comisión de Equidad de Género del Congreso del Estado de Jalisco, Regidora Gloria Judith Rojas Maldonado, Presidenta de la Comisión Edilicia de Equidad de Género del Ayuntamiento de Guadalajara, María Guadalupe Real Ramírez, Jefa de Vinculación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos delegación Jalisco, Dr. Francisco Hernández Lomeli, Jefe del Departamento de Estudios de la Comunicación Social de la Universidad de Guadalajara, así como la Maestra Blanca Lugo Ruvalcaba, Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara, todos integrantes del Jurado Calificador del "Premio Anual Mujer y Publicidad 2011" acompañados por las C.C. Lic. Olga Lidia Plascencia Casillas, Jefa del departamento Jurídico del Instituto Municipal de las Mujeres en Guadalajara y Gabriela Karina Cervantes Fuentes, Coordinadora de Educación del Instituto y Organizadora del Evento "Premio Anual Mujer y Publicidad 2011" llevan a cabo la selección de las postulaciones ganadoras en sus diferentes categorías de Gráfico, Radio y Televisión, de conformidad a la convocatoria emitida por este Instituto, y abierta el pasado 05 de Abril de 2011, hasta el 31 de Agosto del año en curso.

Una vez instalado el H. Jurado Calificador del "Premio Anual Mujer y Publicidad 2011: por una cultura de equidad en los medios de comunicación" se procedió al conteo de las postulaciones recibidas siendo un total de 45.

A continuación el H. jurado procedió a realizar el proceso de selección por cada categoría, de acuerdo a los criterios de evaluación señalados en la cláusula novena de la convocatoria.

Después de una selección rigurosa el jurado apegado a la cláusula séptima de la multicitada convocatoria procedió a determinar los tres primeros lugares de la categoría de gráfico, resultando ganadores.

1. Artículo periodístico de Grupo Milenio "Certificada para Volar" con 71 puntos.
2. Para la pagina web Mujer sin Cadenas: artículo "Grettel una vida marcada por la misoginia" con 54 puntos.
3. Fundación Televisa por su cartel publicitario "Tienes el valor o te vale" con 47 puntos.

Así mismo los tres primeros lugares de la categoría de radio, resultando ganadores:

1. INMUJERES "Campaña por las mujer, todos los días todos los derechos" con 71 puntos.
2. Programa los Especiales de Pepe y Laura "Roles de género, el papel que todos jugamos en la sociedad" con 68 puntos.
3. Programa "El Observador" con 63 puntos.

Y de igual forma se seleccionaron los tres primeros lugares de la categoría de televisión resultando ganadores:

1. "La Guarida Secreta" de Discovery Kids con 76 puntos.
2. Campaña por los derechos de las Mujeres con 76 puntos.

Nota Aclaratoria: Cabe señalar que este programa obtuvo el segundo lugar por decisión unánime del H. Jurado.

3. "Mujer de Hoy" del canal C7 con 72 puntos.

Una vez certificada la legalidad, equidad y transparencia del concurso "PREMIO ANUAL MUJER Y PUBLICIDAD: POR UNA CULTURA DE EQUIDAD EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN 2011" los miembros del jurado así como la organizadora del evento Lic. Gabriela Karina Cervantes Fuentes y la Jefa del departamento jurídico, Lic. Olga Lidia Plascencia Casillas, como testigos de asistencia, dieron lectura a la presente acta y no habiendo objeciones a la misma la firman de conformidad en 2 tantos al calce y al margen de todas sus hojas.

Así mismo el jurado por decisión unánime acuerda otorgar un reconocimiento a todos los participantes en este premio.

No habiendo más hechos que hacer constar se declara concluido el presente acto a las 8:15 ocho horas con quince minutos del día en que se actúa.

Diputada Elisa Ayón
y/o

Lic. Tania Jazmín Cruz Rodríguez
Representante de la Diputada
Vocal de la Comisión de Equidad de Género
Congreso del Estado de Jalisco.

Mtra. Blanca Lugo Rivalcaba
Directora
Instituto Municipal de las Mujeres
en Guadalajara.

Regidora Gloria Judith Rojas Maldonado
y/o
Lic. Israel Vidal Juárez
Representante de la Regidora presidenta
De la Comisión Edilicia de Equidad de Género
Y Derechos Humanos

María Guadalupe Real Ramírez
Jefa de Vinculación
Comisión Estatal de Derechos Humanos
delegación Jalisco

Dr. Francisco Hernández Lomelí,
Jefe del departamento de Estudios de la Comunicación Social
Universidad de Guadalajara

TESTIGOS DE ASISTENCIA

Lic. Olga Lidia Plascencia Casillas
Jefa de departamento Jurídico
IMMG.

Lic. Gabriela Karina Cervantes Fuentes
Coordinadora de Educación
IMMG.